

RESOLUCION N° 0245

ADJUDICACION LICITACION 2765-72-L124.

LA CISTERNA,

09 ABR 2024

VISTOS:

1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de Junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;

2.- La solicitud 437 Dirección de Desarrollo Comunitario/ Departamento de Cultura, mediante la cual se requiere gestionar la compra de tintas y tóner, necesarios para el trabajo administrativo que se realiza en la unidad. –

CONSIDERANDO:

1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;

2º.- Que se recibieron 9 ofertas de las cuales 6 cumplieron con los requisitos indicados en las Bases, cuyos nombres se indican en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

RESUELVO

1.- **ADJUDIQUENSE** la Licitación 2765-72-L124 al Proveedor "SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA", R.U.T. N° 76.596.570-5, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos.

2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$ 3.976.623.- (Tres millones novecientos setenta y seis mil seiscientos veinte y tres pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y V° B° del Departamento de Abastecimiento, quien actúa como Unidad Técnica.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al ítem 2152204009 del Presupuesto Municipal vigente.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RICARDO ORTIZ MANZUR
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ROM/LCH/ads.
DISTRIBUCION:
Dirección de Finanzas
Dirección Asesoría Jurídica
Dirección de Control
Archivo.-